

Guayaquil, abril 28 de 2006

Señores Accionistas
INMOBILIARIA MANTOR S.A.
Ciudad.-

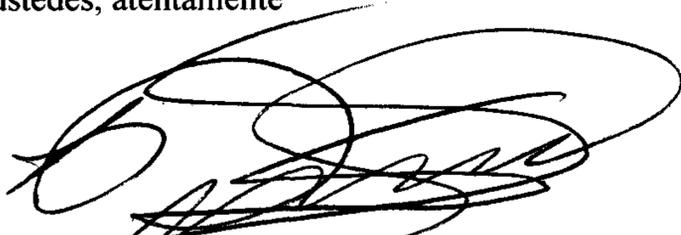
De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la **INMOBILIARIA MANTOR S.A.**, la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2005:

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. La Empresa no ha transgredido ni los estatutos sociales ni leyes vigentes en el país.
4. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Los Estados financieros preparados y presentados por la **CBA Ángela Jaime González**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera de la compañía **INMOBILIARIA MANTOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2005.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

De ustedes, atentamente



LCDO. ABELARDO GARCIA CALDERON
REPRESENTANTE LEGAL

